

CURSOS ESPECIALIZACIÓN

Subsecretaría
de Desarrollo
Regional y
Administrativo

BASES PARA LA PLANIFICACIÓN
TERRITORIAL A NIVEL INTERCOMUNAL

Módulos

MÓDULO 1

Marco jurídico de IPT de nivel intercomunal.

Marco jurídico:

- Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- D.S. N° 32, EAE.
- Principios rectores de la planificación urbana.
- Instrucciones División de Desarrollo Urbano MINVU.
- Evaluación Ambiental Estratégica.

MÓDULO 2

Alcances y procedimientos de IPT de nivel intercomunal.

- Facultades de los órganos de la administración del Estado en relación con la planificación intercomunal.
- Contenidos y alcances de los planes reguladores intercomunales y metro politanos.
- Normas urbanísticas.
- Procedimientos de elaboración, modificación, actualización y aprobación.



MÓDULO 3

Herramientas y recomendaciones.

- Diferencias y vinculación con otros instrumentos: PROT, zonificación del borde costero, planes reguladores comunales, entre otros.
- Participación ciudadana, consulta indígena y actores claves en el proceso de planificación de nivel intercomunal.
- Jurisprudencia administrativa relevante.
- Recomendaciones.

